

Año 2021.-



Provincia de Buenos Aires

**Municipalidad de
Villa Gesell**

Honorable Concejo Deliberante

LETRA **B.-** N° **13708/21.-**

INICIADO **BLOQUE UNIDAD CIUDADANA FRENTE DE TODOS.-**

MOTIVO **RENUNCIA AL GRUPO LIMA.-**

FECHA **30 de Marzo de 2021.-**



República Argentina - Provincia de Buenos Aires
Honorable Concejo Deliberante de Villa Gesell
Bloque Unidad Ciudadana/ Frente de Todos

2020-Año del General Manuel Belgrano



RENUNCIA AL GRUPO LIMA

VISTO:

Que el Gobierno Nacional dispuso renunciar al Grupo Lima, Y;

CONSIDERANDO:

Que, el 24 de marzo de 2021, la República Argentina formalizó su retiro del denominado Grupo de Lima, al considerar que las acciones que ha venido impulsando el Grupo en el plano internacional, buscando aislar al Gobierno de Venezuela y a sus representantes, no han conducido a nada.

Que, Argentina viene insistiendo que la mejor manera de ayudar a los venezolanos es facilitando que haya un diálogo inclusivo que no favorezca a ningún sector en particular,

Que, el gobierno Nacional propone un diálogo enriquecido con voces provenientes de los principales actores sociales del país, como la Iglesia, el sector empresario y las organizaciones no gubernamentales, sin exclusiones.

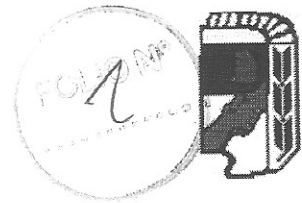
Que, en un contexto en el que la pandemia ha hecho estragos en la región, las sanciones y bloqueos impuestos a Venezuela y a sus autoridades, así como los intentos de desestabilización ocurridos en 2020, no han hecho más que agravar la situación de su población y, en particular, la de sus sectores más vulnerables.

Que, es importante señalar que las sanciones han afectado el goce de los derechos humanos de la población venezolana, de acuerdo a lo que se constata en el informe de la Relatora Especial sobre las repercusiones negativas de las medidas coercitivas unilaterales en el disfrute de los derechos humanos.

Que, Argentina continuará sosteniendo su compromiso con la estabilidad en la región, y buscará encaminar soluciones pacíficas, democráticas y respetuosas de la soberanía y de los asuntos internos de cada Estado.



República Argentina - Provincia de Buenos Aires
Honorable Concejo Deliberante de Villa Gesell
Bloque Unidad Ciudadana/ Frente de Todos



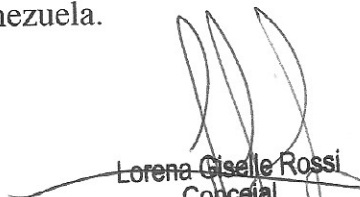
2020-Año del General Manuel Belgrano

Por ello, el Bloque de Concejales y Concejales de Unidad Ciudadana Frente de Todos solicitan sanción favorable al siguiente proyecto de:

MINUTA DE COMUNICACIÓN:

El Honorable Concejo Deliberante de Villa Gesell expresa el apoyo al Presidente ALBERTO FERNANDEZ por la decisión de retirar a Argentina del grupo Lima, considerando que dicho bloque de países fue conformado por motivos ideológicos en contra del país hermano de Venezuela.


GABRIEL
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


Lorena Giselle Rossi
Concejal
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

MONGE CARLOS
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

ALESSI FLAVIO DANIEL
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell